



Santiago, 29 de abril de 2016
GG-SVS AVO/007/2016

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO ORIENTE S.A.
Inscripción Registro de Entidades Informantes N° 286

MAT.: Elección de Directorio Sociedad Concesionaria Vespuco Oriente S.A.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Santiago
Presente

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, de conformidad a lo establecido en los artículos 9º, inciso segundo del artículo 10º y 68º de la Ley N° 18.045, de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 y a las instrucciones impartidas por esa Superintendencia en la Circular N° 2007, comunicamos, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

En la Segunda Junta Ordinaria General de Accionistas celebrada con fecha 27 de abril del año en curso, se procedió a la elección del nuevo Directorio de Sociedad Concesionaria Vespuco Oriente S.A., siendo elegidos por un nuevo periodo estatutario de tres años, como Directores Titulares, las siguientes personas:

- 1) Domingo Jiménez Ortega.
- 2) Rafael Gómez del Río Sanz-Hernanz.
- 3) Carlos Antonio Kattan Said.
- 4) Carlos García-Faure Enebral.
- 5) Gabriel Nuñez García.
- 6) María del Carmen Honrado Honrado.

Y como sus respectivos Directores Suplentes a los señores:

- 1) Cristián Eduardo Sandoval Cataldo.
- 2) Félix Corral Fernández.
- 3) René David Castro Ruiz.
- 4) Luis Manuel Eusebio Iñigo.
- 5) Marcelo Alejandro Morales Villarroel.
- 6) Rodrigo Jensen Montt.



A su turno, en la Sesión de Directorio celebrada con esta misma fecha y conforme al pacto de accionistas, se procedió a la designación del Presidente, Vicepresidente y Secretario del Directorio:

Presidente: Rafael Gómez del Río Sanz-Hernanz.

Vicepresidente: Carlos García-Faure Enebral.

Secretario: Rodrigo Jensen Montt.

Sin otro particular, se despide atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Fernando Vergara Solar'.

Fernando Vergara Solar
Gerente General
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente S.A.